

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(NOTA 1) - INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

LA COMPAÑÍA PAGET - OBERTA CÍA. LTDA., es una sociedad de responsabilidad limitada, tiene su domicilio social en la Avenida Mariscal Sucre S8-203 y Francisco Barba, centro - sur, de la ciudad de Quito.

a) Bases Legales de Constitución

PAGET - OBERTA CÍA. LTDA., fue constituida, en Quito – Ecuador, el 27 de julio de 1989 mediante escritura pública, ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Quito, Doctor Juan del Pozo, Notario Abogado, y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo Cantón. La Empresa tendrá una duración de 50 años. El Tiempo de duración podrá aumentar o disminuir, si así lo resolvieran los socios y según lo estipule la Ley.

b) Objeto Social

La Empresa se dedica a las operaciones de: “Diseño, fabricación, comercialización de artículos textiles, en especial lencería, importación, exportación, al por mayor y menor, de productos terminados, materias primas, materiales, productos para embalaje, máquinas y herramientas afines al objeto de la compañía o de los necesarios para su cumplimiento, objeto que lo cumplirá ya sea en forma directa o a través de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias o distribuciones.”

(NOTA 2) - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Empresa son aquellas descritas en los siguientes incisos, las mismas han sido aplicadas en forma consistente para los años presentados.

BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La información financiera está expresada en Dólares americanos, moneda vigente en el país, desde el año 1999.

Los estados financieros de **PAGET - OBERTA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del año 2018, fueron preparados y aprobados para su emisión de acuerdo con

principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriormente) tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas

han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme en los períodos que se presentan, salvo que se indique lo contrario.

a) Estados Financieros

Los estados financieros de PAGET - OBERTA CÍA. LTDA., comprenden los estados de: Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son compensados cuando la compañía tiene el derecho legal de hacerlo. Los instrumentos financieros de la compañía están distribuidos por categorías de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, deudas a largo plazo, los valores en libros son similares al valor razonable de mercado.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y Equivalentes de Efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Cuentas, Documentos y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos. Las ventas se efectúan en condiciones de crédito normales y sin intereses. Al finalizar el período sobre el cual se informa, los valores en libros de estas cuentas son revisados para determinar si existe una evidencia objetiva de que no van a ser recuperables. De existir dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida afectando los resultados del ejercicio económico.

La Compañía dispone también de una provisión para cuentas incobrables, misma que es actualizada al finalizar cada período económico.

Este grupo de cuentas se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los mismos, que se clasifican como activos no corrientes.

e) Inventarios

Este rubro es valorado a su precio de adquisición en el caso de los materiales y materias primas, o a su precio de fabricación. Su costo está compuesto por los precios de compras y fabricación, para su valuación se aplica el método de costo promedio.

f) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee la empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios. Este rubro es presentado en su valor neto, es decir, menos la depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran, se registra tanto su ganancia o pérdida, afectando a su costo y depreciación acumulada, el valor que resultare de esta transacción es incluida en el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico correspondiente.

El costo inicial de la maquinaria y equipo está conformado por su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente involucrado para situar y habilitar el equipo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos luego de la habilitación de los activos fijos serán contabilizados hacia el resultado del ejercicio, en cuentas contables como: reparaciones, mantenimiento, reacondicionamiento, etc.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta cuyos porcentajes de depreciación son los siguientes:

Edificio y Otras Construcciones	20 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Cómputo	3 años

Si se produjeran cambios significativos en la tasa de depreciación, vida útil, valor residual, se revisará la depreciación acumulada del bien en forma prospectiva para reflejar de manera más real la valoración del bien.

g) Deterioro del Valor de los Activos

Al cierre de cada período, se revisan los bienes que componen este rubro (Propiedad, Planta, Equipo, Vehículos, Inversiones, etc.) para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. De existir indicios de un posible deterioro de valor, se estima un valor recuperable del activo afectado o activos afectados, tomando como referencia su importe en libros. Si el importe recuperable estimado resultare inferior al valor en libros, se disminuye el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en el resultado del ejercicio.

De forma similar en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro sobre el valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada rubro del inventario o grupo de partidas similares, con su precio de venta. Si una partida del inventario o grupo de partidas similares se ha deteriorado se reduce su importe en libros al precio de venta, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

h) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables.

i) Baja de un Pasivo Financiero - La Empresa da de baja un pasivo financiero, solo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Empresa.

j) Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

k) Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

l) Beneficios Definidos: Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios han sido otorgados.

m) Participación a Trabajadores - La Empresa reconoce un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades antes de impuestos de acuerdo con disposiciones legales.

n) Reconocimiento de los Ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Empresa pueda otorgar.

ñ) Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta, tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Empresa ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de los Activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del mencionado activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Empresa determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

(Nota 3) - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Los valores efectivos, sobre los cuales la Empresa podía disponer sin ninguna restricción, se detallan a continuación, estos valores están depositados en las cuentas bancarias que mantiene la Empresa, este rubro se compone de la siguiente manera:

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Caja - Efectivo	286,29	286,29
Produbanco	1.835,77	411,97
Banco General Rumiñahui	4.684,61	12.537,56
TOTAL	6.806,67	13.235,82

(Nota 4) - Clientes y Otras Cuentas por Cobrar

El desglose de este rubro se indica a continuación:

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Cuentas por cobrar clientes	54.495,21	25.811,36
Préstamos por cobrar terceros	11.025,98	-
Anticipo de Sueldos Empleados	270,00	115,64
Anticipo de Comisiones	551,95	272,95
Anticipo Proveedores	3.990,28	4.823,66
Anticipo a Varios		4.311,75
(-) Provisión de cuentas incobrables	(455,45)	(258,11)
TOTAL	69.877,97	35.077,25

(Nota 5) - Activos por Impuestos Corrientes

Un resumen de Activos por Impuestos Corrientes es como sigue:

DESCRIPCION	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Retenciones Fuente Renta	2.954,78	4.205,75
Retenciones IVA	6.613,20	1.911,53
TOTAL	9.567,98	6.117,28

(Nota 6) Inventario

Un detalle de esta cuenta se muestra a continuación:

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Materia Prima	7.844,33	6.251,13
Materiales de Embalaje	1.459,82	1.374,82
Productos en Proceso	17.977,83	
Productos Terminados	21.725,89	20.047,23
(-) Provisión NIFF	(203,70)	(203,70)
TOTAL	48.804,17	27.469,48

(Nota 7) Propiedad Planta y Equipo

A continuación se detallan los saldos de este rubro al 31 de diciembre de 2018.

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Maquinaria y equipo industrial	146.959,48	146.959,48
(-) Deprec. Acum. Maquinaria	(143.389,11)	(143.389,11)
Equipo de Computación	9.515,54	9.515,54
(-) Deprec. Acum. Equip.Comput.	(9.153,54)	(9.153,54)
Vehículos	20.971,20	20.971,20
TOTAL	24.903,57	24.903,57

(Nota 8) Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por Pagar

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Proveedores	18.836,32	9.609,38
TOTAL	18.836,32	9.609,38

(Nota 9) Obligaciones Tributarias

A continuación el detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018.

DETALLE	Saldo al	Saldo al	
	31/12/2018	31/12/2017	
	USD\$	USD\$	
Retenciones Renta por Pagar	456,29	424,27	
Retenciones IVA por Pagar	811,41		
Impuesto a la Renta	564,87		(*)
TOTAL	1.832,57	424,27	

(*) Impuesto a la renta.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2018 USD\$
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,974.10
(-) 15% Participación Trabajadores	- 446.12
Gastos no deducibles	39.61
Utilidad gravable	2,567,69

Impuesto a la renta causado

Anticipo calculado impuesto renta	-
Impuesto a la renta del ejercicio	564.87
Impuesto a la renta diferido	-
Total	564.87

(1) El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2018, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. La Empresa registró USD 564.87 en resultados como Impuesto a la Renta por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Las declaraciones de impuestos conforme lo mencionado en las disposiciones legales para el efecto, son susceptibles de ser revisadas por parte de la Administración Tributaria.

Reformas Tributarias

Con fecha 19 de diciembre del 2014 en el Suplemento del **RO No. 405** se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, a la Ley de Minería, a la Ley Orgánica de Discapacidades que rigen a partir de enero del 2015.

Las reformas principales se relacionan con los siguientes aspectos:

- Para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición se modifica la tarifa impositiva de impuesto a la renta. La tarifa será entre el 22% y el 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Para los contribuyentes que revaluaron sus activos fijos la depreciación correspondiente no será deducible.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades que no tengan establecimiento permanente o representación en el Ecuador.
- Se establecen límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se extiende a 10 años el período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2

años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Se establecen condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal que se originaron en operaciones del giro ordinario del negocio.

- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.

- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales

(Nota 10) OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre se registra el siguiente saldo:

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Aportes	1.017,02	1.004,04
Préstamos Quirografarios	96,93	128,60
Fondos de Reserva	166,60	31,65
TOTAL	1.280,55	1.164,29

(Nota 11) OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El detalle de este rubro, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Sueldos por Pagar MO	1.293,68	3.947,90
Sueldos por Pagar Administración	9.307,92	
Décimo Tercero	225,72	
Décimo Cuarto	1.149,17	
15% Participación Trabajadores	446,12	
TOTAL	12.422,61	3.947,90

(Nota 12) PASIVO NO CORRIENTE

El detalle de este rubro, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Préstamos de Socios	85.096,17	49.205,15
TOTAL	85.096,17	49.205,15

(Nota 13) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus operaciones, la Empresa está expuesta a diversos riesgos relacionados con los instrumentos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de capital, entre otros.

Las políticas de administración de riesgos de la Empresa permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas, y su aplicación de manera efectiva.

Riesgo de crédito

Se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La naturaleza del efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos es de corto plazo, por lo que su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

En las cuentas por cobrar, se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Riesgo de liquidez

La Administración de la Empresa es la responsable por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez de la Empresa son sus flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La Empresa monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros (Ej. Cuentas por cobrar, otros activos financieros) y los flujos de efectivo proyectados operacionales para un período de doce meses.

Riesgo de tipo de cambio

La Empresa realiza la totalidad de sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, consecuentemente, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración de la Empresa considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

(Nota 14) PATRIMONIO**CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018 el capital social es de USD\$ 840 dividido en 600 participaciones sociales acumulativas e indivisibles con un valor nominal de USD\$1.40 (Un Dólar americano con 40/100), las cuales se encuentran totalmente pagadas.

RESERVAS

La ley de Empresas establece que por lo menos el 5% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital social en las Empresas limitadas. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Empresa.

Un detalle de este rubro se muestra a continuación:

DETALLE	Saldo al	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2017
	USD\$	USD\$
Reserva Legal	3.746,98	3.746,98
Reserva Facultativa o Estatutaria	2.791,55	2.791,55
Reserva de Capital	27.619,89	27.619,89
TOTAL	34.158,42	34.158,42

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su ejercicio de origen.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

Detalle	Saldo al 31/12/2018 USD\$
Resultados acumulados ejercicios anteriores	2,469.39
Resultado Neto del Ejercicio	1,010.99
Total	3,480.38

(Nota 13) RECLASIFICACIONES

Para mantener la comparabilidad entre los estados financieros presentados, se han efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros y notas por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

(Nota 14) EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Atentamente,

Julia Apolo Pacheco
Contadora General

